

Comparando elecciones y sistemas políticos en Irán y Argelia: ¿estructuras o superestructuras electorales? Rafael Bustos (UNED) y Luciano Zaccara (UAM).

1 - La comparación en ciencias sociales es reconocida como uno de los métodos de indagación y aprendizaje para la formulación de hipótesis más generales. Desde J. Stuart Mill a Sartori y Lijphart hay toda una literatura de la comparación²⁴. Una de las principales reglas de la comparación es que deben existir propiedades símiles y disímiles entre los objetos susceptibles de comparación y que las primeras deben incluir al menos algunos rasgos esenciales de ambos objetos.

Argelia e Irán no son países que vengan fácilmente a la cabeza a objeto de una comparación. No obstante, existen diversos estudios comparativos sobre estos dos países especialmente en relación con el islamismo²⁵. En nuestro caso, nos interesa desvelar ciertas características de estos países que normalmente no son evocadas en los trabajos monográficos de país y que pueden arrojar luz sobre los cambios en dos sistemas semi-autoritarios en mutación.

En concreto nuestro objetivo es conocer mejor los sistemas electorales como subsistemas en sí mismos y como piezas de engranaje de los sistemas políticos. Para ello planteamos una serie de preguntas que tienen que ver con la naturaleza de las elecciones (participación, limpieza, democracia, justicia, apertura, relevancia). Luego exploramos las relaciones entre el sistema electoral y el político con el fin de dilucidar en última instancia si las elecciones funcionan como estructura o pieza axial o como superestructura del sistema político.

¿Cuáles son las similitudes que sustentan esta comparación? El desarrollo medio, la economía rentista (petrolera), los regímenes post-revolucionarios o de post-movilización y la existencia de aparatos no políticos hegemónicos (el Ejército y el clero) ¿Cuáles son las diferencias? La legitimación del Estado (doble político-religiosa en el caso iraní, sencilla o política en el argelino), la particularidad sunní-chií y sus implicaciones políticas, la ausencia de partidos en Irán y el papel de la religión en la acción de los partidos y candidatos políticos. En ambos casos, la dimensión política es una mezcla de una más o menos descolorida legitimidad revolucionaria y una legitimidad democrática.

Todo ello invita a profundizar sobre dos países que según los indicadores que utilizemos de cambio político y democratización dan resultados muy parecidos o completamente antagónicos. Por ejemplo, según Freedom House y el Bertelsmann Transformation Index ni Argelia ni Irán son países democráticos²⁶. Ambos indicadores los sitúan en niveles similares de transformación política, económica y de libertades. En cambio, examinando otros indicadores como el Polity IV²⁷ vemos que Argelia e Irán reciben puntuaciones casi opuestas, muy positivas para Irán dentro de ciertos límites y muy negativas para Argelia. Todo esto nos lleva a pensar que la comparación puede arrojar interesantes resultados que sirvan para profundizar en el conocimiento de ambos países.

Para realizar nuestra comparación los períodos que cubrimos son respectivamente la llamada “segunda república iraní” que comienza en 1989 tras la muerte de Khomeini y la etapa pluralista argelina iniciada en 1989 con el abandono del sistema de partido único.

2- Las elecciones como espejo de los sistemas políticos. El sistema electoral como espejo del sistema político. Aquél sistema es una pieza clave del engranaje del sistema político en su conjunto. Una pieza que reproduce los rasgos más sobresalientes del régimen. Veámoslo:

Con formato: Numeración y viñetas

Eliminado:

En Irán la organización electoral responde a dos principios del juego político iraní: la ausencia de partidos stricto sensu y el filtro personalista de tipo institucional que orienta los resultados a través de la pre-admisión de candidatos.

²⁴ Véase por ejemplo, Sartori, Giovanni and Leonardo Morlino, eds. *La comparación en las ciencias sociales*. Trans. Juan Russo and M. A. Ruiz de Azúa. Madrid: Alianza, 1994.

²⁵ Algunos de estos trabajos comparativos entre Irán y Argelia son [Sheikhzadegan, Amir, 1956](#): Der Griff des politischen Islam zur Macht : *Iran* und Algerien im Vergleich / Amir Sheikhzadegan. Bern ; New York : P. Lang, c2003. 348 p. ; 23 cm. [Parveen Shaukat Ali](#). Status of women in the Muslim world : a study in the feminist movements [in] Turkey, Egypt, *Iran, Algeria*, and Pakistan / Parveen Shaukat Ali. 2nd rev. and enl. ed. Lahore, Pakistan : Aziz Publishers, 1986. xvii, 345 p. ; 22 cm.. [Indian Institute of Foreign Trade](#)., Market opportunities for selected engineering goods in petroleum exporting countries of Saudi Arabia, Libya, *Algeria & Iran*. New Delhi : Indian Institute of Foreign Trade, [foreword 1977] iv, 363 p. : graphs ; 30 cm.

²⁶ www.bertelsmann-transformation-index.de y www.freedomhouse.org

²⁷ [Http://www.bsos.umd.edu/cidcm/inscr/polity/index.htm](http://www.bsos.umd.edu/cidcm/inscr/polity/index.htm).

Dichos filtros revelan la preeminencia del Consejo de Guardianes, que es quien los realiza (salvo para las últimas elecciones locales del 2003) reflejando el papel decisivo determinante de ese órgano en la política iraní²⁸. No sólo eso. Expresan la centralización del modelo de Estado (falta de cámara de representación territorial) y la concepción comunitaria (por tanto separada) de los grupos étnico-religiosos, visible en la existencia de dos colegios electorales, uno para la mayoría chíf y otro para las 5 minorías.

La disolución del Partido Republicano Islámico en 1987 -el único que de hecho pudo perdurar desde la revolución- respondía al interés de Khomeini de prevenir la concentración del poder absoluto en una estructura partidaria que controlara las diferentes instituciones estatales. Por lo tanto, desde ese momento, la inexistencia de partidos políticos formales fue reemplazada por alianzas y apoyos electorales de grupos y asociaciones político-religiosas. Lo que ha resultado en una estructura muy flexible y cambiante de facciones políticas, que no han permanecido ni mucho menos constantes en las 7 legislaturas hasta el día de hoy. La propia fórmula electoral utilizada, de presentación uninominal de candidatos, está pensada para que ningún grupo o facción política, con disciplina partidaria, pueda atribuirse la victoria electoral de manera clara, y que pueda condicionar así las votaciones a lo largo de toda una legislatura.

A su vez los 8 mandatos presidenciales al no coincidir con los mandatos legislativos han generado períodos de cohabitación en numerosas ocasiones, dificultando la aprobación de los gabinetes de ministros y la ejecución de las políticas gubernamentales. La flexibilidad en la delimitación de los límites de cada facción hace también que los apoyos de las diversas asociaciones políticas a candidatos se dupliquen incluso llegando a ser contradictorios entre sí.

El sistema electoral refleja también la concepción de poder imperante en el sistema político. Al existir filtros personalistas la posibilidad de participar en las elecciones reside principalmente en la cercanía de los candidatos a los grupos de poder, bien por lazos de amistad, militancia revolucionaria o parentesco, o la pertenencia a la elite clerical-bazarí-militar.

En Argelia, la fórmula electoral tiende a crear mayorías contundentes, sólidas para liderazgos presidenciales del mismo cariz. De este modo, el Parlamento no está concebido constitucionalmente como posible contrapoder a un temible poder Presidencial sino como tampón y caja de resonancia del ejecutivo. Dejando eso sí espacio a pequeñas pero inofensivas voces de discrepancia.

Refleja también el modelo electoral argelino la importancia del sistema Presidencial visible en la ejecución de los filtros y en el control de la limpieza electoral. El Tribunal Constitucional, órgano encargado, está claramente influenciado por la Presidencia, quien puede utilizarlo para eliminar a adversarios peligrosos en la carrera presidencial.

Plataformas y alianzas presidenciales. Es un rasgo curioso del sistema político argelino. Ante la dificultad de pasar la criba de candidatos (realmente severa), muchos partidos renuncian a presentar a su jefe de filas y apuestan por alguno de los grandes postulantes. El hecho de que un mismo partido (por ej. el FLN) presente a 2 o más candidatos (como ocurrió en 2004 y en 1999) demuestra que los partidos son débiles cuanto menos e incluso irrelevantes en el resultado final. Como además, no sólo apoyan los partidos sino también las plataformas locales y personalistas, así como las cofradías y otras entidades, los partidos son todavía menos decisivos. Lo que cuenta finalmente es el uso de los recursos públicos y algo menos la posición del Ejército con respecto a los postulantes. El voto por el Presidente no es pues una opción ligada a un partido (ya que el gobierno que nombrará el Presidente puede que tampoco sea de ese partido), lo cual diferencia a Argelia del caso francés, del estadounidense e incluso del tunecino y del egipcio, donde el candidato a la Presidencia es claramente candidato del partido. Al mismo tiempo que lo acerca al sistema iraní, donde las elecciones presidenciales no son reflejo de la victoria de un grupo político determinado.

Eliminado:

3 - La naturaleza de los sistemas electorales.

a) Elecciones competitivas y participativas. Las elecciones argelinas son formalmente competitivas pero excluyen sin embargo a partidos que respetan el orden constitucional y condenan la violencia, como Wafa (wal adl) de Ahmed Taleb Ibrahim, el partido del primer ministro, el Frente Democrático, de Ghazali, sin mencionar un eventual sucesor del FIS que aspirara a ello, a pesar de que éste condenó la violencia, aceptó la alternancia democrática y su brazo armado el AIS firmó la tregua y se disolvió. La prueba es que sus excarcelados líderes siguen inhabilitados del ejercicio político. Por tanto, no están todos los que son si bien el marco legal lo permitiría teóricamente, ya que no se trata de partidos anti-sistema.

Con formato: Numeración y viñetas

²⁸ Excepto en las elecciones municipales de 2003 que permitieron una mayor participación, al establecido un filtro electoral controlado por el parlamento y no por el Consejo de Guardianes.

La cuestión de si los filtros son limpios y transparentes es diferente. La aceptación de los partidos depende de que acepten una serie de principios constitucionales que tienen que ver con la estructura dura del sistema político (republicanidad, identidad cultural triple (arabo-musulmana-bereber), democracia, condena de la violencia, etc.) y de celebrar un congreso para elegir a sus líderes. En cambio, el filtro para la presidencial es realmente severo y consiste en presentar un número elevado de firmas bien de electos de asambleas locales bien de simples ciudadanos (75.000 en este caso). Pero lejos de bastar una simple firma hay que adjuntar algún recibo que demuestre empadronamiento o afincamiento en un lugar, algo que evidentemente dificulta mucho la tarea. Lo extraño de esta segunda condición da margen de maniobra al poder para determinar que tal candidatura no reúne las 75000 firmas necesarias.

La participación en las elecciones argelinas ha ido cayendo desde su restauración en 1995 y lo ha hecho de forma alarmante (casi 20 puntos en las Presidenciales) en todo tipo de comicios.

Otra cuestión sobre si la participación es legitimatoria o no es la del voto excluido. Debido al particular sistema de escrutinio (fórmula "Hare" corregida, con barrera electoral y doble modalidad de cómputo para elecciones legislativas y locales), un porcentaje muy elevado de votos (hasta el 30%) ni siquiera son contados a la hora de asignar escaños. Esto significa que de hecho un sistema teóricamente proporcional produce un sesgo muy mayoritario actuando como si en realidad tuviera una doble barrera electoral. El hecho de excluir tantos votos del cómputo permite a su vez multiplicar la relación número de votos - números de escaños de los partidos que logran pasar la criba. Amplían por así decirlo la desproporcionalidad de la representación y aseguran que partidos con apoyos populares modestos (del orden del 30%) puedan gobernar con o al borde de mayorías absolutas. La exclusión de tantos votos desanima evidentemente las pequeñas candidaturas y a los votantes que buscan otras alternativas.

Los filtros de las precandidaturas establecido por el Consejo de Guardianes, en ocasiones muy estrictos, no permiten la representación de todos los sectores de la población. Los criterios de selección de candidatos por el Consejo de Guardianes son poco claros y arbitrarios, impidiendo que candidatos antisistema puedan participar de las elecciones. La participación, de acuerdo a los datos oficiales legitimaría los resultados electorales de acuerdo a criterios numéricos.

La participación electoral es un elemento fundamental para evaluar la aceptación por parte de la población de las condiciones de juego establecidas por el régimen para promover cambios, y de la confianza que los votantes depositan en su clase política a la hora de reconocer el veredicto de los resultados electorales. Es por eso que en un régimen como el de Irán, establecido a partir de un proceso revolucionario y con características restringidas de participación fuera de la élite política, cada elección es considerada un referéndum tanto para los dirigentes iraníes como para los analistas occidentales.

Desde la creación de la República Islámica se han convocado 24 elecciones en la que se requirió la participación de la totalidad de la población, sin contar las elecciones complementarias para cubrir cargos vacantes fuera de las convocatorias generales. En el siguiente cuadro se puede apreciar la diferencia en las tasas de participación de acuerdo a que tipo de convocatoria sea, y en que período histórico se hayan realizado.

El porcentaje de participación más alto de todas las convocatorias la presentó el Referéndum por la República Islámica en 1979, con un 98.32%, de acuerdo a las informaciones del Ministerio del Interior. La segunda tasa de participación más importante fue la séptima elección presidencial en 1997, que consagró la presidencia de Mohamed Jatami y que marcó un proceso de movilización participativo. En conjunto las elecciones a la Asamblea de Expertos son las convocatorias que menor participación demuestran, dejando claro el escaso interés que las mismas tienen para el conjunto de la población iraní. Los últimos procesos electorales que se han llevado a cabo han demostrado un claro retroceso en la participación electoral, sobre todo en Teherán, como se ha mencionado anteriormente. En las segundas elecciones municipales de 2003 se produjo la más baja (sin contar las elecciones de Asamblea de Expertos) con un 49.17%, mientras que la séptima elección legislativa de 2004 apenas se superó el 51% de participación, condicionando fuertemente la legitimidad de un proceso electoral que fue ya muy polémico por el veto de gran cantidad de candidatos por parte del Consejo de Guardianes.

b) Elecciones democráticas. En Argelia los verdaderos cargos de poder están ocupados ahora como bajo el sistema de partido único por altos burócratas, tecnócratas y oficiales superiores del Ejército. Los líderes políticos son una *rara avis* y escasean en los partidos políticos si por tales entendemos personas carismáticas. La confrontación de programas y de ideas en el seno de los partidos es algo incipiente que dista de consolidarse. Mayor debate se produce en los medios de comunicación, especialmente escritos, en la medida en que expresan posturas muy variadas de todas las fuerzas políticas.

En el caso iraní la captación de líderes políticos es intra-élite. Debido al filtro institucional, no existe la posibilidad de que un líder no "aceptado" por la elite participe del proceso electoral. Los medios de prensa escrita son

GRUPO DE TRABAJO 17:

Los procesos electorales como elemento democratizador en el Magreb.

las tribunas desde la cual los diferentes candidatos expresan sus ideas y opiniones políticas. Los periódicos están generalmente vinculados a grupos de presión (asociaciones islámicas, profesionales y comerciales bazaríes) y representan a líneas o facciones políticas.

c) Elecciones abiertas y justas. La desigualdad en el uso de recursos públicos fue precisamente lo que decantó el resultado de las pasadas elecciones a favor del candidato saliente a la reelección Abdelaziz Bouteflika. Aunque las elecciones fueron técnicamente limpias, la campaña y la precampaña vieron como dicho candidato hacía una gira en loor de multitudes por todo el país interior repartiendo promesas y los famosos “sobres”. El número de mítines organizados por los contendientes no tuvo parangón, alcanzando Bouteflika a organizar el 85% del total. Además, los medios de comunicación no respetaron siempre la ley de proporcionalidad en la cuota de pantalla. En este último caso, el empleo de recursos públicos a favor de la candidatura saliente fue determinante. En cambio, en otras elecciones este factor ha pasado más desapercibido.

Con formato: Numeración y viñetas

Los resultados electorales iraníes están determinados por varios factores: que el candidato supere el filtro electoral, por lo que debe necesariamente ser considerado “sistémico”; el apoyo que diversas facciones, asociaciones políticas y medios de prensa expliciten con respecto al candidato y la participación de electores durante el proceso electoral.

d) Elecciones limpias. Existen tres mecanismos que velan por la limpieza electoral: el Consejo de Estado, el Tribunal Constitucional y la Comisión Nacional para la Limpieza Electoral. Además ha habido observadores internacionales en varios de los últimos comicios. No obstante, el Tribunal Constitucional es un órgano donde se siente la influencia del Presidente, ya que éste nombra directamente a tres de sus miembros (incluido el Presidente) e influye a través del tercio presidencial del Senado y del partido mayoritario en el nombramiento de los otros 6 miembros. La Comisión Nacional para la Vigilancia del Proceso Electoral representa a los partidos y plataformas de apoyo, y por eso no es un órgano estrictamente oficial. Plantea dos problemas, uno es la falta de definición de quien lo compone ya que las innumerables plataformas personalistas que han dado su apoyo a Bouteflika pesaban tanto como los propios partidos políticos desvirtuando su representatividad. Por otra parte, dicha comisión sólo puede observar y tomar nota al carecer de poderes de sanción. En cuanto a los observadores internacionales, han sido normalmente poco numerosos y en las últimas elecciones procedieron mayoritariamente de círculos diplomáticos de la Liga Árabe y la UA. El número reducido de 200 observadores para más de 40.000 colegios electorales obliga a ser prudentes sobre las afirmaciones de limpieza total que emitieron dichos observadores.

Con formato: Numeración y viñetas

En Irán es el Ministerio de Interior el que organiza las elecciones y da a conocer los resultados. No obstante, aquellos no son válidos hasta la promulgación de los mismos por el jefe de Estado. Existe un Consejo electoral bajo dirección del Consejo de Guardianes que es el organismo que supervisa todo el proceso electoral.

e) Elecciones relevantes. Esta es quizá la cuestión más importante en Argelia ya que las elecciones legislativas, en teoría vitales, no influyen en absoluto en la formación del gobierno. Es el presidente quien decide cuándo y cómo forma su gobierno. Siguiendo el modelo estadounidense de presidencialismo, aunque sin reconocerlo obviamente, el Presidente hace y deshace su gobierno a voluntad. Puede nombrar primer ministro al jefe de un partido que no sea el más votado, puede hacerlo indiferentemente de cuándo sean las elecciones legislativas. Por tanto, se está muy lejos tanto de los regímenes parlamentarios en los que el gobierno nace y debe salir de las elecciones legislativas, como incluso del modelo semi-presidencial francés en el que el gobierno al ser elegido por el parlamento puede convertirse en un serio contrapoder al Presidente de la república, quien no puede destituirlo sin más y debe cohabitar con gobiernos de signo contrario.

Con formato: Numeración y viñetas

La experiencia del período reformista iraní encarnado en la presidencia de Mohamed Jatami (1997-2005), el Sexto Majlis (2000-2004) y las primeras elecciones municipales (1999), han demostrado que la capacidad de las instituciones electas en las transformaciones socio-económicas y políticas son escasas. La estructura elitista del sistema político iraní, con el Consejo de Discernimiento, el Consejo de Guardianes y el *Velayat-e Faqih*, sigue rigiendo la estructura de poder y garantizándose su estabilidad y supervivencia como elite. Por lo tanto, las elecciones resultan poco relevantes como generador de cambio institucional permanente.

En las dos legislaturas reformistas la movilización generó una presión popular para que el filtro fuera más laxo permitiendo la entrada de muchos candidatos que no eran de la élite y que no hubieran podido entrar de otro modo. Sin embargo, el sistema se recicló volviendo a cerrar el filtro y los que habían logrado entrar sin pertenecer a la elite fueron expulsados del mismo. Luego los cambios no son irreversibles y tienden a ser más de forma que de fondo.

4 - Condiciones y tendencias. Los dos sistemas electorales están diseñados de forma que puedan soportar la baja participación. Esto es curioso teniendo en cuenta que ambos sistemas políticos surgieron de sendas revoluciones. Es el resultado, posiblemente intencionado de fórmulas electorales mayoritarias, por definición en el caso iraní y de hecho en el caso argelino. Estas fórmulas ocultan el efecto deslegitimador que tendría una gran abstención, multiplicando los votos en escaños y aportando apariencia de normalidad.

Es más, en ambos casos y esto es algo que supera la coincidencia o la coyuntura, la baja participación refuerza el statu quo y/o las fuerzas conservadoras. En el caso argelino, la escasa participación amplía la brecha entre el primer partido (uno de los dos oficialistas²⁹) y el resto. Entre este resto, los de oposición deben repartirse los escaños sobrantes con el segundo partido oficialista, asegurando que nunca puedan desbancar al partido vencedor. Además, la baja afluencia electoral en un sistema de partidos atomizado hace más estragos entre los partidos pequeños que entre los grandes, dificultando que los primeros superen la doble barrera electoral. En el caso iraní, la baja afluencia electoral ha tenido lugar por un descenso del voto urbano, principalmente en ciudades como Teherán, Tabriz o Isfahan lo cual perjudicó mayormente a los candidatos llamados “reformistas” en elecciones municipales y legislativas.

En los regímenes postrevolucionarios, de post-movilización se da la paradoja de que el sistema tiende a apoyarse en disputas de líderes no carismáticos, gente del aparato. En este sentido, las elecciones suplen la pérdida del carisma de los líderes revolucionarios con una nueva legitimidad basada en el voto popular. Es más, daría la impresión de que el propio sistema se encarga de impedir que el surgimiento o consolidación de nuevos líderes carismáticos pueda traducirse en reformas sustanciales de las reglas del juego político. En el caso de Irán, el sistema electoral permitió que Mohamed Khatami, un hombre surgido del régimen y promovido por el grupo dominante liderado por Hashemi Rafsanjani, ganara las elecciones presidenciales en dos ocasiones. Su carisma, inesperado por parte de la élite política, le valió una movilización popular de apoyo pero no consiguió ni consolidarse en el poder ni generar cambios fundamentales en las estructuras en el transcurso de su mandato. En el caso argelino, el Ejército como institución tutora de la sucesión presidencial se ha encargado tradicionalmente de promover a figuras militares o asimiladas al puesto de Presidente (caso de Bendjedid, Zeroual y Bouteflika). Los tres, carentes de carisma, se han hecho elegir por procedimientos populares para compensar sus limitaciones. Cuando uno de ellos logró impulsar un cambio sustancial de régimen, Bendjedid entre 1988 y 1992, dicho cambio resultó abortado por varias razones.

CONCLUSIONES

Una manera de responder a la difícil pregunta inicial planteada acerca de si los sistemas electorales de Argelia e Irán son estructuras o superestructuras es abordar la cuestión desde el punto de vista político y no por tanto desde el materialismo marxista desde el que está formulada. Tanto en el caso iraní como en el argelino las elecciones son piezas fundamentales de los sistemas políticos ya que como hemos visto retroalimentan aquellos, los reproducen e incluso condicionan. Es más, en ciertas situaciones históricas el cambio del sistema electoral ha supuesto un cambio de régimen. Por ejemplo, en Francia, el paso de la IV República a la V República significó entre otras cosas el salto de un sistema parlamentario puro al régimen semipresidencial actual con todos los cambios electorales que esto lleva aparejado. Sin embargo, esto no significa que los sistemas electorales puedan producir resultados que modifiquen sustancialmente las relaciones de poder. Al contrario, como hemos visto ciertas tendencias recientes en sendos países refuerzan el statu quo y las fuerzas conservadoras. Luego, lo decisivo no parece producirse a raíz de las elecciones sino de transformaciones en otras instancias que luego revierten en los cambios sobre el sistema electoral.

Eliminado: ¶

En ambos países el factor determinante detrás de las elecciones es ajeno al sistema electoral; en un caso es el uso de los recursos del estado y en el otro el filtro establecido por el Consejo de Guardianes. Estos mecanismos quitan el debate político de los partidos políticos o parlamentos y lo transfieren a los medios impresos. Al mismo tiempo, los mecanismos pueden funcionar dentro de un ambiente electoral técnicamente limpio que da cierta impresión de apertura y de la competencia justa.

En ambos sistemas existen filtros de tipo personalista que permiten excluir de los comicios electorales a partidos que pongan en cuestión el statu quo como hizo el FIS en 1990-92 (Argelia) o a candidatos que provengan de fuera de la élite del poder (Irán). Aunque estos filtros son de naturaleza parecida, se aplican de manera distinta a partidos y candidatos. Su común naturaleza personalista encuentra reflejo en el carácter faccionalista de la vida política en ambos países, un rasgo que frena y dificulta la consolidación de los partidos como estructuras fuertes y democráticas. A su vez, los sistemas políticos y electorales refuerzan la competición faccionalista (dentro y entre partidos) y la discriminación de las fuerzas políticas en función de criterios basados en la identidad personal.

En ambos países, la caída de la participación es un proceso paralelo a la rutinización del carisma, del que ya hablara Max Weber. Las fórmulas electorales mayoritarias, como la de doble vuelta uninominal en Irán y la de “Hare”

²⁹ El FLN y el RND, nacieron de una fractura dentro del FLN.

supuestamente proporcional pero con fuerte sesgo mayoritario en Argelia, permiten camuflar estas bajas participaciones y dar la apariencia de normalidad, ya que producen mayorías sólidas en los parlamentos.

Tanto en Irán como en Argelia las elecciones presentan un grado elevado de predeterminación que tiene que ver en un caso con el filtro que ejecuta el Consejo de Guardianes y en otro, con los recursos estatales y el apoyo tácito o implícito del Ejército a un determinado candidato presidencial.

Por último y como consecuencia de lo anterior, los resultados electorales han demostrado tener poco impacto para producir cambio político. El cambio político se ha producido mayormente por otras vías no electorales (revolución, sucesión de Jomeni, grave crisis interna de 1988 en Argelia). Cuando éste ha sido el producto de elecciones, los cambios han sido normalmente revertidos por el propio sistema: triunfo del FIS en Argelia y lenta depuración de diputados de fuera de la élite, en Irán.

Cuadro 2: ELECCIONES PLURALISTAS EN ARGELIA (1990-2004)

	1990	1991	1995	1997	1997	1999 ³⁰	2002	2002	2004
Elecciones Presidenciales			16-11 <u>Zeroual</u> 7 mill, 61% Mahf Nannah 2.9m, 25% Said Sadi 1.115 mil, 9.6% Nour. Boukrouh 443.000, 3.8 % Part: 75.68 %			15-04 <u>Boutef</u> 73.79 % Taleb Ibrah 12.53 Djaballah 3.95 Ait Ahmed 3.17 Hamrouch 3 Mokdad Sifi 2.2 K. Youcef 1.22 Part: 60.25 %			8-04 <u>Boutef</u> 85% Benflis 6.4 Djaballah 5 Sadi 2% Hannoun 1 Rebain 0.6 Part: 58%
Elecciones Legislativas		26-12 (1ª ronda) <u>FIS</u> 47 % FFS 7.4 FLN 23 RCD 1.5 MDA 2.0 Part: 59%		5-06 <u>RND:</u> 33%, 155 MSP 14.80 FLN 14.27 MRN 8.72% FFS 5.03% RCD 4.38% PT 4 esc Other 5 Part: 65.6%			30-05 <u>FLN:</u> 35.5%, 199 RND 8.5 MRN 10% MSP 7.7 PT 4.8, 21 esc FNA (Touati) PRA 1 Part: 46 %		
Elecciones municipales³¹	12-06 <u>FIS</u> 54% FLN 28 RCD 2.1 INDEP 11.6				23-10 <u>RND:</u> 55 Y 52% FLN 21 Y 19 MSP 6 Y 13 MRN 2 Y 7			10-10 <u>FLN</u> 36.6 % RND 21.2 MRN 9.3 MSP 7.4 INDEP	

³⁰ Mahmoud Nannah fue eliminado de la carrera presidencial de 1999 porque no pudo probar su participación en la guerra de independencia. Luego de amenazar con movilizaciones populares, Nannah aceptó el veredicto del Tribunal Constitucional.

³¹ Cuando se menciona solo un resultado en las elecciones municipales corresponden a APC, si no, corresponden a APC (municipales) y APW (provinciales).

Eliminado: fue eliminado de la carrera presidencial en 1999 por no aportar pruebas de su lucha por la independencia. Después de amenazar con movilizaciones, Nannah[¶] aceptó el veredicto del Tribunal Constitucional

	Part: 65%				FFS 5 Y 3 RCD 3 Y 6 PT 11.741 votos (solo APC) Part: 65.21%			6.5 FFS 5.13 PRA 2.3 AHD 54 1.55 PT (APW) 568111 Part: 50.11%	
--	--------------	--	--	--	---	--	--	--	--

Fuente: Bustos, 2004.

Cuadro 3: COMPONENTES DE LOS SISTEMAS ELECTORALES DE ARGELIA E IRÁN³²

		<u>Argelia</u>	<u>Irán</u>
Constitución		<u>Art.101, 102 y 103 (1996)</u>	<u>Art. 6 (1989)</u>
Ley electoral		<u>Ley del 6/3/97. Modifica la ley del 89'</u>	<u>Ley electoral de 1999</u>
Edad		<u>> 18 años</u>	<u>> 16 años</u>
Censo		<u>Registrados en listas electorales y consulados.</u> <u>Posibilidad de delegación del voto</u>	<u>Sin necesidad del registrarse</u>
Sexo		<u>Ambos</u>	<u>Ambos</u>
Edad		<u>>28 años, parlamento >40 presidencia</u> <u>>25 elecciones municipales</u>	<u>> 30 años</u>
Incompatibilidades		<u>Jueces, autoridades provinciales,</u> <u>Fuerzas de seguridad y militares</u>	<u>Presidente, ministros, miembros del Consejo de Guardi</u> <u>Alto Consejo Judicial, miembros de las FFAA</u>
Ineligibilidad		<u>Comisión de actividades antirevolucionarias,</u> <u>por el candidato o familiares.</u> <u>Cónyuge del candidato no argelino.</u> <u>(solo para elecciones presidenciales)</u>	<u>Aquellos comprometidos con el régimen del Sha</u> <u>Afiliados a partidos del viejo régimen e ilegalizados.</u> <u>Grandes propietarios de tierras sin cultivadas.</u> <u>Apostatas, masones, corruptos e insanos.</u>
Requisitos		<u>Más de 5 años de ciudadanía argelina.</u> <u>Haber cumplido con el servicio militar.</u>	<u>Compromiso con el Islam y la República Islámica.</u> <u>Nacionalidad iraní.</u> <u>Demostrar respeto y obediencia a la constitución y</u> <u>al principio de Velayat-e faqih.</u> <u>Tener educación hasta el nivel de diplomado.</u> <u>Tener buena reputación en su distrito electoral.</u> <u>Poseer buena salud, incluyendo la capacidad del</u> <u>oído, la visión y la expresión hablada.</u>
Electoral		<u>21 días</u>	<u>8 días</u>
Candidaturas		<u>Lista de candidatos</u>	<u>uninominal</u>
del voto		<u>Única / lista</u>	<u>Única / plurinominal</u>
ociones		<u>196</u>	<u>48</u>
electoral ³³		<u>Representación proporcional (PR - Hare).</u>	<u>Sistema a dos rondas/mayoría (TRS - Majority)</u>
ral		<u>5%</u>	<u>25%</u>
de mandato	Presidencia	<u>5 años</u>	<u>4 años</u>
	Parlamento	<u>5 años</u>	<u>4 años</u>
	Expertos	<u>-</u>	<u>8 años</u>
e escaños		<u>389</u>	<u>290</u>
a candidatos		<u>Tribunal Constitucional</u>	<u>Consejo de Guardianes</u>

Cuadro 4: PRINCIPALES SIMILITUDES Y DIFERENCIAS DEL RENDIMIENTO ELECTORAL EN ARGELIA Y EN IRÁN

	<i>Competición Participación</i>	<i>Reclutamiento y debate democrático</i>	<i>Apertura Equidad</i>	<i>y Limpieza electoral</i>	<i>Relevancia</i>
--	----------------------------------	---	-------------------------	-----------------------------	-------------------

³² Elaboración de los autores, la parte de Argelia basada en Montabes Pereira J, 1999.

³³ Manual de Diseño de Sistemas Electorales, IDEA, 1999.

<p>Similitudes</p>	<p>1. Exclusión +/- sutil (discriminación personal y arbitrariedad) 2. Participación decreciente (exc. Elecciones con victoria de Jatami)</p>	<p>1. Reclutamiento de líderes dentro de la élite 2. Debate ideológico mayor en los medios que en partidos 3. Elite burocratizada</p>	<p>Ambas elecciones están condicionadas sino determinadas a priori</p>	<p>La misma institución que ejecuta los filtros se encarga de la limpieza electoral (Corte Constitucional en Argelia y Consejo Guardianes en Irán)</p>	<p>Impacto limitado de las elecciones para producir cambio político</p>
<p>Diferencias</p>	<p>1. Mayor entidad de los partidos en Argelia (en Irán, personalidad es y candidatos individ) 2. Filtros de tipo occidentales en Argelia, frente a filtros no-occidentales en Irán 3. Importancia decisiva de los filtros en el juego político iraní (Consejo Guardian)</p>	<p>1. Extracción diferenciada de la élite (fidelidad religiosa obligada en el caso de Irán, aunque perfiles laicos, posibles) 2. Los medios anuncian que tal asociación apoya uno u otro candidato (Irán); debate directo en Argelia</p>	<p>1. En Irán, la pre-selección de candidatos marca el signo de los resultados (número de candidatos reformistas) 2. En Argelia son más importantes los recursos estatales (incl. militares) a disposición que el apoyo real de la sociedad</p>	<p>Existe un sistema de regulación electoral más sofisticado y desarrollado en Argelia (registro electoral, actas, etc.), que incluye además observadores electorales (no regulado)</p>	<p>En Argelia resulta indiferente quién gane las elecciones legislativas para la designación presidencial del gobierno; en Irán las elecciones no consiguen integrar al personal político ajeno a la élite de poder y al régimen</p>